



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE RATIFICACIÓN ENTIDAD DE GESTION Y MODERNIZACION (EGM) AREA EMPRESARIAL OCAÑA AVANZA

Una vez acordado por Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en sesión celebrada el 12 de noviembre de 2.024, la aprobación provisional de la constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Area Empresarial Ocaña Avanza, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de Ley 14/2018 de 5 de junio de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Alicante, y en su nombre la Concejala delegada de empleo y fomento, y los representantes de la Comisión promotora de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Área Empresarial Ocaña Avanza, que firman la presente, le convocan a la **ASAMBLEA DE RATIFICACION** de dicha EGM, que tendrá lugar el martes, día **3 de diciembre de 2.024** a las **12:00 h** en 1ª convocatoria y a las **12:30 h**, en 2ª convocatoria, en el Vivero de Empresas de Impulsalicante, Alicante Emprende, sito en las instalaciones de Mercalicante, edificio administrativo, Ctra. Nal. 330, n.º 61. 03007 Alicante, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Ratificación del proyecto de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Alicante y la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Area Empresarial Ocaña Avanza y **aprobación** de los Estatutos que regirán el funcionamiento de la EGM, del Plan Inicial de Actuación de la EGM y de la **manifestación explícita** de la voluntad de constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Área Empresarial Ocaña Avanza, previa a la autorización posterior de su constitución por parte de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

De conformidad con el art. 11.3 de la Ley 14/2018 de 5 de junio de la Generalitat de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunidad Valenciana (DOGV nº 8312 de 07/06/2018), las personas convocadas podrán acceder al contenido íntegro del proyecto de convenio, así como al proyecto de estatutos y al plan inicial de actuación, en el siguiente enlace del portal electrónico de la Agencia Local de Desarrollo del Excmo. Ayuntamiento de Alicante:

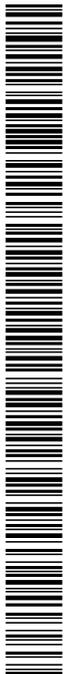
<https://www.impulsalicante.es/entidades-de-gestion-y-modernizacion-egm/>

Dicha documentación también estará a disposición de los interesados/as en las dependencias municipales, en el Edificio Puerta Ferrisa, Calle Jorge Juan nº 21, primera planta, de lunes a viernes de 9:00h a 13:00h, hasta el día de la Asamblea de Ratificación.

2º Nombramiento de cargos de Junta Directiva de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Area Empresarial Ocaña Avanza.

Código Seguro de Verificación: fea21ef9-c5d4-46b2-8810-1fa34d732c59
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_20924194
Fecha de impresión: 18/11/2024 14:33:22
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- DIEGO DE VICENTE (R: B86353596), 15/11/2024 11:19
2.- PEDRO MESEGUER (R: B53657755), 15/11/2024 11:49
3.- MARIA DEL CARMEN DE ESPANA MENARGUEZ (Concejala), 18/11/2024 12:59



3º Sugerencias y preguntas.

Se recuerda a los asistentes que deberán acudir a la Asamblea, acompañados de la correspondiente acreditación documental de la representación que ostentan, en caso de no haberla aportado con anterioridad vía email o por cualquier otro medio.

En Alicante, a fecha de la última firma digital.

21437446C Firmado digitalmente por PEDRO MESEGUER (R: B53657755) Fecha: 2024.11.15 11:49:07 +01'00'

Fdo.: D^a. M.^a Carmen de España Menárguez
Concejala de Empleo y Fomento
por delegación del Alcalde de Alicante

Fdo.: D. Pedro Meseguer Poveda
Representante Comisión Promotora

52364637P Firmado digitalmente por DIEGO DE VICENTE (R: B86353596) Fecha: 2024.11.15 11:19:02 +01'00'

Fdo.: D. Diego de Vicente Nuñez
Representante Comisión Promotora